

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre la situación de represión en Cuba**

Congreso de los Diputados, 15 de marzo 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaba el diario El Mundo el 9 de marzo de 2017, la policía política cubana la semana pasada desplegó sus fuerzas en Santiago de Cuba para asaltar la sede principal de la Unión Patriótica de Cuba (Unpacu) y para detener a 10 de sus principales dirigentes, incluido su líder, José Daniel Ferrer (considerado uno de los disidentes con mayor liderazgo interno en la isla).

La espectacular redada, que se realizó al amanecer y en la que también se registraron otras cuatro viviendas de opositores, recrudece aún más el hostigamiento casi permanente que sufre Unpacu en el oriente de la isla. Precisamente, esta organización se ha convertido en la más popular del país, dentro de las gigantescas restricciones informativas, gracias a sus acciones sociales y al liderazgo de Ferrer.

Según el medio citado, las detenciones fueron totalmente arbitrarias y violentas. La policía cubana decomisionó todo lo que encontró en los locales, desde la comida que sirve la organización para alimentar a los militantes y a los vecinos con necesidades, hasta ordenadores, teléfonos, o televisiones.

Lo cierto es que desde hace unas semanas, Unpacu mantiene un pulso con el Estado, tras anunciar que investigará la muerte de uno de sus activistas - Hamell Maz, en la prisión Combinado del Este de La Habana. La versión oficial indica que el preso murió de un infarto de miocardio; una versión de Unpacu no cree, pues viene denunciando las condiciones inhumanas, torturas y otros tratos crueles y degradantes que afectan a la dignidad, la salud y hasta a la vida de los presos políticos en Cuba.

En cualquier caso, el gobierno cubano no ha cesado en su hostigamiento contra sus disidentes, tras romper records el año pasado. En febrero se realizaron 482 detenciones, según la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN); también se registraron 16 agresiones físicas; y el Observatorio Cubano de Derechos Humanos (OCDH) volvió a alertar de que buena parte de los arrestos, 372, se efectuaron contra mujeres.

Ante la gravedad de los hechos, se formulan al gobierno las siguientes preguntas:

1ª, ¿Es consciente el Gobierno de la referida situación?

2ª, ¿Han previsto interesarse respecto de este asunto ante las autoridades cubanas?



Fernando Maura Barandiarán
Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos